

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 11.286.990,90 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 19 de marzo de 2007.

b) Contratista:

1. «Abbott Laboratories, Sociedad Anónima».
2. «Gilead Sciences, Sociedad Limitada».
3. «Instituto Grifols, Sociedad Anónima».
4. «GE Healthcare Bio-Sciences, Sociedad Anónima».
5. «Wyeth Farma, Sociedad Anónima».
6. «Janssen-Cilag, Sociedad Anónima».
7. «Serono España, Sociedad Anónima».
8. «Mayne Pharma (España), Sociedad Limitada».
9. «Novartis Farmacéutica, Sociedad Anónima».
10. «Novo Nordisk Pharma, Sociedad Anónima».
11. «Bristol Myers Squibb, Sociedad Anónima».
12. «Glaxosmithkline, Sociedad Anónima».
13. «B. Braun Medical, Sociedad Anónima».
14. «Fresenius Kabi España, Sociedad Anónima».
15. «GES Genéricos Españoles, Sociedad Anónima».
16. «Lab. Farmacéuticos Rovi, Sociedad Anónima».
17. «Lainco, Sociedad Anónima».
18. «Laboratorio Stada, Sociedad Limitada».
19. «Astrazeneca Farmacéutica Spain, Sociedad Anónima».
20. «Laboratorios Pérez Giménez, Sociedad Anónima».
21. «Laboratorios Normon, Sociedad Anónima».
22. «Schering Plough, Sociedad Anónima».
23. «Ferrer Farma, Sociedad Anónima».
24. «Laboratorios Dr. Esteve, Sociedad Anónima».
25. «Sanofi-Aventis, Sociedad Anónima».
26. «Laboratorios Serra Pamies, Sociedad Anónima».
27. «Pfizer, Sociedad Anónima».
28. «Laboratorios Llorens, Sociedad Limitada».
29. «Laboratorios Grifols, Sociedad Anónima».
30. «Schering España, Sociedad Anónima».
31. «Laboratorios Amirall, Sociedad Anónima».
32. «Laboratorio Aldo-Unión, Sociedad Anónima».
33. «Ratiopharm España, Sociedad Anónima».
34. «Merck Sharp & Dohme de España, Sociedad Anónima».
35. «Laboratorios ERN, Sociedad Anónima».
36. «Meda Pharma, Sociedad Anónima».
37. «Laboratorios Pen, Sociedad Anónima».
38. «Korhispana, Sociedad Anónima».

Relación de lotes declarados desiertos: 1, 2, 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11, 14, 16, 17, 19, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 35, 37, 38, 39, 40, 43, 46, 47, 48, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 64, 65, 66, 67, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 94, 95, 97, 98, 99, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 133, 134, 135, 137, 138, 142, 144, 148, 149, 151, 155, 156, 157, 162, 163, 164, 166, 167, 169, 172, 173, 175, 178, 183, 184, 185, 186, 189, 190, 191, 192, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 206, 207, 208, 209, 211, 212, 214, 215, 216, 218, 222, 223, 224, 225, 226, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 235, 236, 238, 239, 241, 242, 243, 244, 245, 253, 255, 256, 257, 258, 259, 262, 267, 271, 273, 275, 277, 281, 282, 289, 290, 291, 292, 293, 298, 301, 305, 306, 307, 308, 313, 314, 315, 316, 318, 319, 320, 332, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 362, 363, 364, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 375, 376, 378, 379, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 392, 393, 394, 395, 396, 398, 400, 403, 405, 406, 407.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

1. 393.898,80 euros.
2. 143.472 euros.
3. 69.185,40 euros.
4. 228.300 euros.
5. 1.237.099,56 euros.
6. 86.903,70 euros.
7. 509.838,63 euros.
8. 85.800 euros.
9. 347.454,90 euros.
10. 122.224,06 euros.
11. 498.724,78 euros.
12. 39.254,08 euros.
13. 34.043,70 euros.

14. 33.666,44 euros.

15. 28.882,80 euros.

16. 24.300 euros.

17. 23.855,40 euros.

18. 20.703,44 euros.

19. 19.616,16 euros.

20. 17.450 euros.

21. 15.953,20 euros.

22. 14.108,04 euros.

23. 12.428 euros.

24. 8.711,40 euros.

25. 8.374,90 euros.

26. 7.003 euros.

27. 4.555,20 euros.

28. 3.615 euros.

29. 3.600 euros.

30. 2.750 euros.

31. 2.544,80 euros.

32. 2.226 euros.

33. 2.107,50 euros.

34. 1.123,90 euros.

35. 378 euros.

36. 248,10 euros.

37. 197,21 euros.

38. 196 euros.

Sevilla, 25 de julio de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

50.478/07. **Resolución de 25 de julio de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de material de osteosíntesis de traumatología. Expediente. CCA. +FAFIIC (2006/303330).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Torrecárdenas (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Expediente: CCA. +FAFIIC (2006/303330).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de material de osteosíntesis de traumatología.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 242, de 10 de octubre de 2006; D.O.U.E. n.º S-191, de 6 de octubre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 1.216.618 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 2 de abril de 2007.

b) Contratistas:

1. «MBA Andalucía, Sociedad Anónima».

2. «Synthes-Stratec, Sociedad Anónima».

3. «Agrumedica, Sociedad Limitada».

Relación de lotes declarados desiertos: 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 102, 03, 214, 215, 216, 217, 218.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

1. 125.377,15 euros.

2. 75.041,55 euros.

3. 7.220,50 euros.

Sevilla, 25 de julio de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

50.480/07. **Resolución de 25 de julio de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de servicio de mantenimiento todo riesgo de la sala del acelerador lineal de electrones. Expediente. CCA. +---+3M9(2007/150828).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital de Torrecárdenas (Almería).

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.

c) Expediente: CCA. +---+3M9(2007/150828).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento todo riesgo de la sala del acelerador lineal de electrones.

c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 288.000 euros.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 24 de abril de 2007.

b) Contratista: «Siemens, Sociedad Anónima Servicios Industriales».

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 288.000 euros.

Sevilla, 25 de julio de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

50.481/07. **Resolución de 25 de julio de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de material específico de quirófano. Expediente. CCA. CHNIAUE(2006/540949).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se esta-

blece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Puerta del Mar (Cádiz).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Expediente: CCA. CHNIAUE(2006/540949).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de material específico de quirófano.
 - c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 404.397,80 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 29 de marzo de 2007.
 - b) Contratistas:

1. «Laboratorios Unitex-Hartmann, Sociedad Anónima».
2. «Mölnlycke Health Care, Sociedad Limitada».
3. «Comercial Dispotex, Sociedad Anónima».
4. «3M España, Sociedad Anónima».
5. «Prim, Sociedad Anónima».

- c) Nacionalidad: española.
- d) Importes de adjudicación:

1. 246.664,14 euros.
2. 69.812,15 euros.
3. 11.882 euros.
4. 4.143,75 euros.
5. 2.730 euros.

Sevilla, 25 de julio de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

50.483/07. **Resolución de 25 de julio de 2007 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de principios activos. Expediente CCA. +EVGI7M (2007/004152).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Puerta del Mar. (Cádiz).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. +EVGI7M (2007/004152).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de principios activos.
 - c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 732.364,63 euros.
5. Adjudicación.

- a) Fecha: 28 de marzo de 2007.
- b) Contratista: «Glaxosmithkline, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 732.353,49 euros.

Sevilla, 25 de julio de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

50.484/07. **Resolución de 25 de julio de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro del principio activo Emtricitabina y Tenofovir DF. Expediente. CCA. +4Y5HIV (2007/081241).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Área Sanitaria Campo de Gibraltar. (Cádiz).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. +4Y5HIV (2007/081241).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro del principio activo Emtricitabina y Tenofovir DF.
 - c) Lote: Véase informe técnico.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Forma: Sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 391.533,93 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 7 de mayo de 2007.
 - b) Contratista: «Gilead Sciences, Sociedad Limitada».
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 389.307,60 euros.

Sevilla, 25 de julio de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

50.485/07. **Resolución de 25 de julio de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica Adjudicación Definitiva de Suministro de dispositivos implantables para neuromodulación. Expediente. CCA. +D3YBPT (2006/513737).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las

Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén. (Jaén).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Número de expediente: CCA. +D3YBPT (2006/513737).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de dispositivos implantables para neuromodulación.
 - c) Lote: Véase informe técnico.
 - d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. n.º 310, de 28 de diciembre de 2006; D.O.U.E. n.º S-245, de 23 de diciembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 324.718,60 euros.
5. Adjudicación.

- a) Fecha: 3 de abril de 2007.
- b) Contratista: «Avances Neurológicos Sanitarios, Sociedad Anónima».
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 265.979,32 euros.

Sevilla, 25 de julio de 2007.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P. D. F. (Resolución 6/2002, de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

50.486/07. **Resolución de 25 de julio de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva de suministro de medicamentos exclusivos. Expediente. CCA. +WB-R7Z(2007/115673).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital U. Nuestra Sra. de Valme (Sevilla).
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación Administrativa.
 - c) Expediente: CCA. +WB-R7Z(2007/115673).

2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de medicamentos exclusivos.
 - c) Lote: Véase informe técnico.